

RESUMEN

**ESTRATEGIA DE DESARROLLO
TERRITORIAL DE TOROLA, MORAZÁN
2007-2015**

REPÚBLICA DE EL SALVADOR

FUNDACIÓN PROESA

MAYO DE 2007

Siglas y abreviaturas

ODM:	Objetivos de desarrollo del Milenio
TLCCA:	Tratado de Libre Comercio con Centroamérica
UE:	Unión Europea
CA:	Centro América
PIB:	Producto Interno Bruto
PROESA:	Fundación Promotora de Productores y Empresarios Salvadoreños
AECI:	Agencia Española de Cooperación Internacional
IDH:	Índice de Desarrollo Humano
DIGESTYC:	Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MSPAS:	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
BCR:	Banco Central de Reserva de El Salvador
PTT:	Programa de Transferencias de Tierras
Manzana	7,000 metros cuadrados (0.7 hectáreas)

Contenido

I Presentación...Pág.1

II Proceso de elaboración de la estrategia de desarrollo territorial de Torola...Pág. 3.

- Conformación y seguimiento de equipo gestor...Pág. 3.
- Levantamiento de diagnóstico situacional del municipio de Torola...Pág. 3.
- Realización de consultas participativas en comunidades del municipio de Torola...Pág. 4.
- Sistematización de datos y redacción del documento de estrategia territorial para el municipio de Torola...Pág. 4.
- Validación y divulgación de la estrategia...Pág. 4.

III Perfil del municipio de Torola...Pág. 5.

- Condiciones sociales, políticas, culturales y ambientales...Pág. 5.
- Condiciones económicas...Pág. 9.
- Análisis de potencialidades y limitaciones al desarrollo territorial de Torola...Pág. 12.

IV Estrategia de desarrollo territorial de Torola...Pág. 14.

- Visión de desarrollo...Pág. 14.
- Objetivo general...Pág. 14.
- Principios rectores y ejes transversales...Pág. 15.
- Objetivos estratégicos vinculados a las zonas de actuación...Pág. 15.

Bibliografía...Pág. 19.

I Presentación

Queridas Amigas y Amigos:

Tengo el agrado de presentar el documento que resume la Estrategia de Desarrollo Territorial para el municipio de Torola, que la Fundación Promotora de Productores y Empresarios Salvadoreños (PROESA) ha elaborado entre 2006 y 2007, desde un enfoque participativo e integrador, para que funja como el eje rector de la acción institucional en dicho municipio.

Torola esta ubicado en el departamento de Morazán y es un municipio fronterizo con la República de Honduras, el cual se ha caracterizado históricamente por su exclusión en los procesos de desarrollo implementados tanto por el gobierno central, como por otras instituciones de desarrollo. Adicionalmente, considerar que Torola fue uno de los municipios más afectado por la guerra civil que enfrento El Salvador en la década de los 80 y cuyas consecuencias aún se encuentran presentes en fenómenos tales como la amplia pobreza predominante, el débil aprovechamiento del patrimonio productivo local, la gran incidencia de personas con lesiones de la guerra y el lento proceso de repoblación de algunos cantones. Todos estos problemas han llevado a que en distintas mediciones desarrolladas por el gobierno y otras instituciones, aparezca reflejado como el municipio más pobre de El Salvador.

La graves condiciones de pobreza en el municipio, han llevado al gobierno ha implementar un programa de corte asistencial dirigido a paliar los efectos de esta, denominado Red Solidaria y a orientar esfuerzos de los distintos programas del gobierno para atender de forma sustantiva el problema de la pobreza en el municipio (Plan de Gobierno de El Salvador País Seguro 2004-2009, Fondos del Milenio, etc.), sin embargo, atendiendo al diseño de estos planes y a la larga experiencia de PROESA en la promoción del desarrollo local, se comprende que dichos esfuerzos serán insuficientes para solventar la compleja problemática presente en dicho municipio y por tanto, se hace patente la necesidad que organizaciones como PROESA impulsen esfuerzos propios articulados a los impulsados por el gobierno central, la municipalidad, las comunidades y otros agentes de desarrollo presentes en la zona.

PROESA trabajo en el municipio de Torola entre los años 1992 y 1997 impulsando proyectos vinculados a los acuerdos de paz de 1992 y se retira del territorio cuando estos finalizaron. Sin embargo, a raíz de la difícil

problemática local y a solicitud de varias comunidades, desde 2005 se inició un proceso de identificación y diagnóstico situacional del municipio, que permitiese elaborar una estrategia de trabajo territorial para que PROESA implemente acciones de trabajo coherentes con su misión institucional.

Lo anterior obedece a la visión del desarrollo que sustenta la Fundación PROESA y la cual está abocada a promover el desarrollo de base desde un enfoque territorial y mediante la concertación entre actores locales y agentes de desarrollo, pues el desarrollo es un proceso multidimensional; a reconocer que un proyecto sólo puede ser efectivo en la reducción de la pobreza si se articula a estrategias de desarrollo elaboradas participativamente; a concebir al desarrollo como un proceso paulatino y el cual requiere un compromiso de largo plazo de sus participantes, principalmente de las comunidades; a entender que el rol de las ONGDS es el de la facilitación de procesos de desarrollo con plazos claramente definidos; todo lo cual es parte del aprendizaje institucional en más de 15 años de trabajo y en los cuales hemos logrado acumular una valiosa capacidad técnica y establecer sólidos lazos con las comunidades en las que trabajamos.

Así pues, esta estrategia de desarrollo territorial elaborada por PROESA, mediante una amplia consulta ciudadana en las comunidades y autodiagnósticos con actores locales claves como la municipalidad, es coherente con las demandas y necesidades expresadas directamente por las comunidades en los 20 caseríos que componen el municipio, pero además es coherente con el Plan Participativo de Desarrollo elaborado por la Alcaldía Municipal de Torola. Asimismo, es plenamente coincidente con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y con las estrategias-país para El Salvador de la Unión Europea y de la Cooperación Española.

Me despido esperando que este documento sea un estímulo para llamar la atención sobre las condiciones de pobreza en el municipio de Torola y de las acciones que en conjunto con la Fundación PROESA, se pueden implementar de forma que juntos logremos avanzar en la construcción de un mundo con mayor equidad y justicia social.



Sorja del Carmen Aguiñada Carranza
Directora Presidenta

II Proceso de elaboración de la estrategia de desarrollo territorial de Torola.

El proceso de la elaboración de la estrategia de desarrollo territorial del municipio de Torola se realizó en cinco etapas: Conformación de equipo gestor, Levantamiento de diagnóstico situacional del municipio de Torola, Realización de consultas participativas en comunidades, Sistematización de datos y redacción del documento de estrategia territorial para el municipio de Torola, y por último, Validación y divulgación de la estrategia. Este proceso se ha enmarcado en la aplicación de la visión de gestión estratégica al desarrollo local, utilizando instrumentos de la planificación por objetivos para el diseño de programas y proyectos, principalmente el enfoque de marco lógico.

➤ Conformación y seguimiento de equipo gestor.

El equipo gestor se integró con un total de siete miembros: Directora Presidenta, Encargado de Operaciones y Área Técnica, Administrador General y cuatro técnicos/as del área de planificación. El equipo se estructuró en dos niveles: en el primero participaban todos sus integrantes, con la finalidad de dirigir el proceso de elaboración de la estrategia, priorizar las distintas necesidades identificadas y validar en sede la estrategia. En el segundo nivel, sólo participaron el Encargado de Operaciones y Área Técnica y los cuatro técnicos/as del área de planificación, con la función de planificar e implementar las acciones operativas para diseñar la estrategia, identificar necesidades con actores locales, sistematizar datos, redactar el borrador de estrategia y documentar anexos, validar en campo y divulgar la estrategia, y formular perfiles de proyectos articulados a la estrategia de desarrollo territorial.

Es importante destacar que la conformación del equipo gestor y su posterior seguimiento, estuvo acompañado de una continua inducción hacia la reflexión y el aprendizaje de la experiencia institucional, procurando que la misma se refleje en el diseño mismo de la estrategia.

➤ Levantamiento de diagnóstico situacional del municipio de Torola.

En el primer semestre de 2006, la labor de diseño de la estrategia territorial para el municipio de Torola, se concentro en el levantamiento de un

diagnóstico situacional del municipio, específicamente de las condiciones demográficas, sociales, políticas, económicas y ambientales.

El diagnóstico tuvo un carácter cuantitativo, calculándose técnicamente una muestra estratificada de 196 encuestas. Para realizar el levantamiento de datos y para su ordenamiento, el equipo gestor contó con la cooperación de alumnos/as en servicio social de la Licenciatura en Economía de la Universidad de El Salvador.

➤ **Realización de consultas participativas en comunidades del municipio de Torola.**

La fase de consultas directas en las comunidades se realizó en el segundo semestre de 2007, mediante entrevistas directas a representantes de actores locales como la alcaldía municipal, la unidad de salud pública y asistencia social, la casa de la cultura, y el comité de turismo de Torola; así como conversaciones en visitas domiciliarias a líderes rurales y urbanos de la sociedad civil en cada uno de los 20 caseríos de Torola.

Adicionalmente se organizaron talleres participativos con representantes de actores en cantones y se efectuaron reuniones grupales con asociaciones de desarrollo comunal-ADESCOS, con la finalidad de recopilar información de carácter cualitativo que complementase los hallazgos del diagnóstico situacional, sobre todo en lo correspondientes los aspectos económico-productivos.

➤ **Sistematización de datos y redacción del documento de estrategia territorial para el municipio de Torola.**

La sistematización de los datos, la redacción de los borradores de estrategia territorial y la documentación de la misma, fueron abordadas por el equipo gestor en reuniones periódicas persiguiendo una coherencia lógica entre enfoque de estrategia, sistematización de información micro y macro, ubicación geográfica de las zonas de trabajo en el territorio, identificación y análisis de actores locales claves (matriz de involucrados) e identificación de necesidades específicas por caserío.

A partir de los resultados del diagnóstico situacional y de la consulta participativa, el equipo gestor definió los objetivos de la estrategia, seleccionó las líneas estratégicas de trabajo, así como las acciones y resultados. También el equipo gestor se ha encargado de priorizar la

formulación de perfiles y proyectos acordes a las necesidades identificadas en el territorio de Torola.

➤ **Validación y divulgación de la estrategia.**

El documento final de la estrategia se ha validado en dos instancias. Primero a nivel del equipo gestor y en segundo lugar se ha divulgado y validado en el área rural y urbana con representantes de actores locales de Torola. Un tercer ámbito de divulgación será canalizando recursos de la cooperación nacional e internacional y de otros socios estratégicos, con el fin de facilitar procesos de desarrollo local con énfasis en la población más vulnerable del municipio. El equipo gestor continuará monitoreando y evaluando el avance y cumplimiento de los objetivos de la estrategia y de su contribución al desarrollo del municipio.

III Perfil del municipio de Torola.

► Condiciones sociales, políticas, culturales y ambientales.

Torola es uno de los 26 municipios del nororiental departamento de Morazán, localizado aproximadamente a 230 kilómetros de la capital (San Salvador) y a 39,5 Km. al noroeste de San Francisco Gotera, la cabecera departamental y principal ciudad de la región. Se encuentra situado a una altura de 730 metros sobre el nivel del mar con una temperatura promedio de 30° C. Su precipitación pluvial anual oscila entre 2.200 y 2.900 mm.

Sus coordenadas de ubicación son 13°57'17" LN y 88°10'56" LWG. Limita al norte con la Republica de Honduras y el municipio de San Fernando; al sur con Villa El Rosario y Jocoaitique; al este con Jocoaitique y al oeste con Honduras y San Antonio (departamento de San Miguel)

Mapa 1.

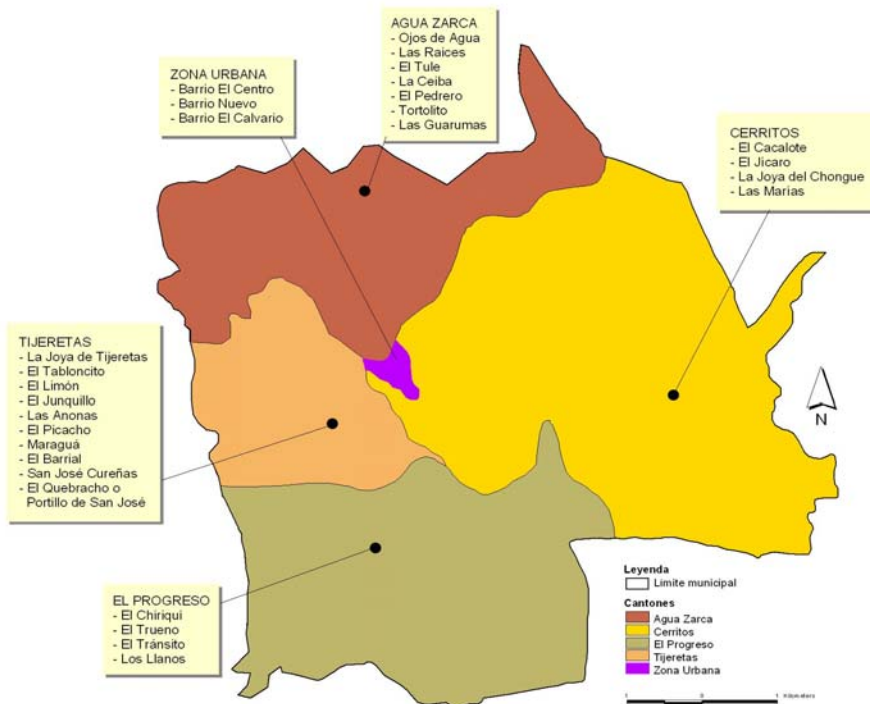
Limite geográfico del municipio de Torola, departamento de Morazán.



La extensión territorial del municipio de Torola comprende una superficie de 58,26 km², siendo 0.18 km² considerados como área urbana. Su estructura político administrativa esta dividida en cuatro cantones en los que se reconoce la existencia de 19 caseríos más el casco urbano, distribuidos de acuerdo al mapa 1.2.

Mapa 2

División territorial del municipio de Torola, departamento de Morazán.



El municipio de Torola es un municipio aislado y prácticamente desarticulado del sistema de transporte terrestre de pasajeros y mercancías por carretera del país. Hoy por hoy, ninguna vía pavimentada conecta a Torola con el resto del territorio nacional, lo cual puede brindar una idea de la complejidad de acceso a la zona y las restricciones que ello supone para otras actividades: transporte de productos, acceso a servicios de salud, acceso a niveles superiores de educación, etc.

Torola se comunica con los municipios de San Fernando y Perquín por una calle mejorada, con una superficie de tierra balastrada, de 14 Km. de longitud. Es la principal ruta de acceso al municipio, apta para tráfico vehicular durante todo el año. Un tramo de aproximadamente 1.5 Km., justo donde empalma con el casco urbano, es empedrado.

De igual modo, los caminos son de tierra, ya sea para conducirse hacia o para venir desde la ciudad de Jocoaitique, Villa El Rosario y San Isidro; o los municipio de San Antonio y Carolina del departamento de San Miguel; algunos de ellos transitables únicamente por vehículos de doble tracción durante la época de invierno, debido al ostensible deterioro causado por las lluvias.

Torola cuenta con una población aproximada de 2,764 habitantes, siendo el 51.60% población masculina (1,426 personas) y el 48.40% femeninas (1,338 personas) El numero total de familias se estima en 498. 18.13 % de los habitantes se localizado en el casco urbano y 81.87 % en la zona rural. Su densidad de población es de 47 personas/km²

Cuadro No 1.

Distribución geográfica y poblacional del municipio de Torola.

Cantón	Caseríos	Familias	Habitantes
Tijeretas	Anonas	33	201
	San José	31	185
	El Portillo	12	70
	La Joya	36	189
	El Picacho	18	91
	Marahua	26	139
	El Limón	22	130
	La Caída	10	75
Agua Zarca	Volcán	18	93
	Agua Zarca	49	233
	La Loma	10	48
	La Ceiba	38	165
	Tortolico	8	39
	Raíces	9	42
	Ojo de Agua	18	108
	Los Amates	10	52
Progreso	El Progreso	30	187
	Trueno	21	99
Cerritos	El Chongue	15	62
	El Júcaro	24	130
Urbano	Casco urbano	70	501
	TOTAL	498	2,764

Fuente: Datos levantados por Fundación PROESA, 2006.

En el ámbito educativo, Torola se caracteriza por el bajo nivel de escolaridad, siendo el nivel promedio de apenas 2.85 años de estudio y presentando una tasa de analfabetismo adulto de 41.5%. Adicionalmente, es uno de los municipios del país con las tasas más bajas de matriculación neta en primaria con 88%, a lo cual debe agregarse una tasa de deserción escolar superior al 66%.

Cabe destacar que para todo el municipio primer año de bachillerato es el nivel máximo impartido (en la escuela ubicada en el casco urbano), aunque en 15 de los 19 caseríos (sin contar al casco urbano) existen escuelas que imparten educación primaria. Para continuar estudios de nivel medio, los/as estudiantes deben viajar a los centros de estudios ubicados en Perquín, en la comunidad Segundo Montes o en Jocoaitique.

Se estima que el 29.43% de niños y niñas entre 4 y 6 años de edad no participan en experiencias educativas por la dificultad de acceso y sólo el 5.03% aduce razones económicas. En contraste, se estima que el 25.55% de niños y niñas entre 7 y 15 años de edad, no participa en experiencias educativas por razones económicas.

En el ámbito de salud en Torola, el Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSPAS) mantiene en funcionamiento una unidad para la promoción, recuperación y rehabilitación de la salud, sin embargo, la distancia de los caseríos a la Unidad de Salud es aproximadamente entre 7 y 10 Km. Para casos de emergencia, el hospital más cercano se encuentra en la cabecera departamental (a más de 1.5 horas si se viaja en autobuses del transporte público). Adicionalmente, indicar que no existen dispensarios médicos o casas de la salud. En la unidad de salud se brindan ordinariamente servicios de primer nivel de atención, mediante programas en las áreas preventivas y curativa básicamente, el equipamiento disponible se reduce a un consultorio médico, uno de enfermería y una sala de parto. No hay consultorio odontológico, ni laboratorio clínico.

Torola posee una de las tasas más altas de desnutrición infantil y según el informe 262 del PNUD, el 46% de los niños de cero a los cinco años no asisten a control de niño sano y vacunación. El 37.1% de los niños matriculados en primaria, presentan retardo en la talla y en el peso. La esperanza de vida para la población de Torola es de 66.3 años, sin embargo se estima que el 12.4% de la población no sobrevivirá hasta los cuarenta años.

Las enfermedades más comunes que registra la unidad de salud son las IRAS o enfermedades respiratorias agudas que reportan el 55.05% de los padecimientos, entre los que el 36.45% lo ocupa las gripes. El 14.25% padece de dolores de cabeza, provocados por estrés, o por otras causas como problemas en la visión. El 10.80% tiene padecimientos de dolores en los huesos por artritis y el 8.06% padece de malestares a causa de parásitos. También del 27.56% de las familias por lo menos una persona resulto lisiada del conflicto.

Respecto a la situación habitacional, indicar que el 81.12% de la población es propietaria de la vivienda que habita, aunque sólo el 55.61% asegura tener escritura de propiedad. Los materiales con que están construidas son diversos: 37.75% están construidas con materiales como cemento y teja de barro o con lamina de asbesto, siendo estas más comunes en el área urbana. 32.65% de las viviendas están construidas con adobe y teja de barro. 18.36% están construidas con madera (la mayor parte con bambú) mientras que el 9.69% esta construido con materiales combinados como madera, adobe, teja y plásticos.

El origen de Torola son los asentamientos lenca del periodo precolombino, sin embargo el periodo colonial implico un fuerte arraigo de la religión católica (76.53%). A pesar de ello, se denota una activa inserción de otras expresiones religiosas como las Asambleas de Dios, Testigos de Jehová, Luz del Mundo y otras.

En cuanto a participación ciudadana, según el diagnostico levantado, se evidencia que Torola es un municipio con mucha organización de base pues existen 12 Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS), las cuales han integrado una estructura municipal nominado Comité Intersectorial, que se encarga de coordinar la gestión a nivel municipal. Sin embargo, debe reconocerse que el poco consenso político no permite que la alternancia en el ejercicio del gobierno local, contribuya a la implementación de estrategias de desarrollo de mediano y largo plazo.

Durante el proceso de elaboración de la estrategia, se constato que la zona sur-oeste del municipio presenta un avanzado proceso de deforestación, a raíz de la tala masiva de árboles la cual obedece entre otras razones a que la población utiliza la leña como única fuente de combustible (9 de cada 10 familias la utilizan como fuente principal) y al predominio de la agricultura extensiva y de subsistencia (cultivos de caña de azúcar, maíz y sorgo)

Específicamente, se han identificado cinco puntos focales con daño ambiental.

El municipio de Torola no cuenta con un sistema de recolección de basura y mucho menos con sistema municipal de tratamiento y/o disposición final, relegando dicha responsabilidad a cada familia, quienes suelen depositarla en lugares no autorizados (lotes baldíos, quebradas y barrancas), práctica que ha provocado enormes problemas de higiene pública.

Asimismo, se identifica que el 39.28% de viviendas carece de servicios sanitarios para la disposición de desechos humanos, mientras que el 58.16% lo hacen a través de letrinas de fosa, condiciones ambas que posibilitan la multiplicación de focos de transmisión de enfermedades por vectores.

Torola, al igual que la mayoría de asentamientos humanos localizados en zonas rurales, no está dotado de un sistema público de alcantarillado para preste el servicio de recolección de aguas lluvias y de aguas servidas, así como también carece de un sistema de tratamiento de aguas negras, todo lo cual contribuye a la infiltración y escurrimiento convirtiéndose en agentes altamente contaminantes.

Para concluir este apartado, indicar que la población de Torola por su ubicación geográfica y sus condiciones ambientales es objeto de distintos fenómenos naturales, tales como desequilibrios climáticos (prolongadas estaciones secas y abundantes lluvias) y sismos, sin embargo, ha sido la acción humana (evidenciada en fenómenos como la deforestación), la que conlleva a altos niveles de vulnerabilidad, sobre todo en la dimensión económica (sequías aparejadas por la pérdida de cultivos y la consecuentes escasez de alimentos).

➤ **Condiciones económicas.**

Basta decir que el municipio de Torola se considera el más pobre del país, como un indicador indiscutible de la difícil situación económica que refleja el municipio.

Según el Mapa de Pobreza de El Salvador, en Torola el 60.4% subsisten en condiciones de extrema pobreza severa (ingreso per capita menor a \$0.67 diarios), mientras que el 88.5% de todas las familias del municipio son catalogadas como pobres (ingreso per capita menor a \$1.35 diarios).

Las actividades productivas en el municipio de Torola son muy escasas. La mayoría de sus habitantes se dedican a la agricultura, la cual se destaca como la actividad principal, pero no por el volumen de producción, sino porque es la que proporciona el sustento a las familias. Se calcula que el 70.35% de la población se dedica a la agricultura y en su gran mayoría, lo hacen bajo prácticas de subsistencia. El resto de la población se dedica a actividades como el comercio a pequeña escala, oficios varios como costura, albañilería, carpintería y otros. La ganadería es una actividad muy escasa y solo se observa en pequeña escala. Un elemento distintivo es que sólo el 26.50% de las mujeres realizan actividades productivas que generen ingresos, mientras que el resto se define como amas de casa. De igual manera, un 10.26% de los hombres, son pensionados de guerra.

La tenencia y uso de la tierra es uno de los aspectos importantes para entender la situación productiva de la localidad. Solo el 36.73% de las personas que se dedican a la agricultura poseen tierra propia. El resto alquila o utiliza tierras prestadas (en algunos casos, "ocupan") El costo aproximado del alquiler de tierras es entre US \$20 y US \$35 anuales por manzana, que dependiendo del tipo de cultivo, puede ser prohibitivo para algunos agricultores.

Es preciso mencionar que en el periodo posterior a los acuerdos de paz del año 92, muchas de las personas que tomaron parte activa en el conflicto armado fueron beneficiadas con un programa de transferencia de tierras (PTT), en el que recibieron un aproximado de seis manzanas. Muchos/as propietarios/as al cabo de algunos años y al encontrarse en una precaria situación económica debido al proceso no muy acertado de reinserción, vendieron sus propiedades a terceros, quedándose sin el medio con el cual concretaban el sustento diario.

El resultado de la investigación de PROESA refleja la predominancia de la agricultura minifundista pues el 30.61% de los agricultores trabajan extensiones de una manzana; el 18.36% trabajan alrededor de ocho tareas (media manzana) y el 9.69% trabajan áreas menores a seis tareas y sólo el 1.53% son agricultores que trabajan entre 16 y 24 manzanas.

Dos hechos se añan a lo anterior: por un lado, el tipo de cultivos implementados es de subsistencia (87% sólo producen granos básicos como Maíz, Sorgo y Frijol) y por otro lado, el poco financiamiento disponible (78.06% financian la actividad productiva con fondos propios y si se considera que el

88.5% de las familias persisten en condiciones de pobreza, ello da una idea de su poca capacidad de inversión)

La actividad agrícola se realiza mayoritariamente de forma temporal, dependiendo fundamentalmente de la época lluviosa para el riego de las siembras (en muchos lugares de Torola hay escasez de agua) Solo el 0.51% cultiva en la época seca obteniendo el agua para sus cultivos de quebradas, pozos o ríos. Algunos la hacen llegar con mangueras por gravedad, pero la gran mayoría la transporta por medio de cantaros demandando mucha mano de obra.

Adicionalmente al cultivo de granos básicos, unos pocos productores cosechan hortalizas. También se observa el cultivo de café en las zonas mas altas (plantaciones son muy escasas) Un grupo reducido siembra caña de azúcar y su actividad esta estrechamente relacionada con la transformación de esta en productos artesanales de molineras como el dulce de atado y batidos, productos que a la vez tiene poca demanda. Otro pequeño grupo de agricultores ha querido diversificar sus cosechas apoyados por proyectos ejecutados por algunas instituciones que promocionan la siembra de achiote o de cítricos. El resto tiene cultivos caseros de frutas como piñas y otros cultivos que ya quedan en el abandono como las plantaciones de Henequén, el cual en el siglo 19 y parte del siglo 20, fue el cultivo predominante en la región.

Los principales problemas que enfrentan los agricultores para producir, son diversos, sin embargo el 40.47% indican que el principal es el elevado costo de los insumos. El 14.20% considera la falta de financiamiento. El 14.40% identifico la existencia de suelos poco fértiles como uno de los problemas que mas les afecta. Un 13.70% considera que la falta de agua es de gran importancia y otro porcentaje menor considera que es la falta de asesoría técnica.

El 72.05% de los agricultores destina su producción únicamente al consumo familiar, debido a que el volumen de producción es pequeño solo un 20% de ellos vende una pequeña parte de su trabajo, pues lo demás lo almacena durante todo el año. También existe el agravante de que el manejo poscosecha se practica en condiciones que no son propicias. La consecuencia lógica de este mal manejo es la pérdida de gran parte de la cosecha. Aun así el pequeño excedente se vende en Torola, San Fernando, Perquín y Villa El Rosario.

Dentro de la producción en general, la actividad pecuaria de especies menores es de suma importancia: el 50.5% de la cría de animales se destina al consumo del hogar y el 25.5% restante a la comercialización (en pequeña escala). Un 76% de las familias se dedica a la crianza de aves de corral, pero las otras especies se crían conjuntamente con esta, por lo que el 23.46% de las familias también cría cerdos.

La actividad productiva de Torola se enfrenta a muchos problemas que no le permiten convertirse en una actividad rentable, porque en términos generales existe por un lado el factor de aislamiento geográfico (que dificulta el acceso a insumos de producción) y por el otro los problemas propios de la producción (conocimiento técnico) lo cual contribuye a que en las personas no surja una visión empresarial.

➤ **Análisis de potencialidades y limitaciones al desarrollo territorial de Torola.**

Mediante consultas directas a representantes de las comunidades, se ha levantado un FODA que permite identificar los principales elementos a considerar en la estrategia de trabajo de PROESA en el municipio de Torola:

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
El acompañamiento de PROESA al proceso de reinserción a la vida civil y productiva de población desmovilizada.	Tendencia creciente en el mercado nacional e internacional de la demanda de productos orgánicos, étnicos, frutas nativas y hortalizas.	El aislamiento geográfico por falta de conectividad impide una mayor integración con otros territorios del departamento y el país.	Perdida acelerada de las zonas de recarga acuíferas comunales.
Una parte de la población que fue beneficiaria con el PTT aun mantiene sus parcelas.	Acceder a mercados del sur de Torola y otros municipios del norte de Morazán.	Economía local de subsistencia y agotamiento del modelo productivo tradicional potencia la vulnerabilidad socio económica extrema.	Alto grado de delincuencia común.
Los beneficiados por el PTT fueron capacitados en programas agropecuarios, micro crédito y transferencia de tecnología.	Acceder a los fondos de la cuenta del milenio que acompaña el proceso de desarrollo de la zona norte del país.	En el municipio existe un importante número de personas con secuelas físicas y psicológicas a	Concejo municipal no de prioridad al desarrollo local sobre las diferencias políticas.
El interés de las	Articulación en		El disenso político no permite que los cambios de gobierno local contribuyan a la implementación de estrategias de desarrollo de largo plazo.

<p>personas por aprovechar el potencial productivo de sus propiedades.</p> <p>El gobierno municipal muestra apertura por impulsar procesos de desarrollo local.</p> <p>El nivel de organización social, comunitario y cooperativo.</p> <p>Algunos organismos gubernamentales y no gubernamentales están promoviendo la diversificación productiva y la recuperación ambiental.</p> <p><i>Sigue...</i> Parte de la población local posee conocimientos y habilidades a raíz de su estancia en el refugio de Colomoncagua, Honduras.</p> <p>Una parte del territorio presenta abundante agua y suelos agrícolas.</p> <p>Una parte del territorio presenta suelos de vocación forestal y frutícola.</p> <p>Forma parte de la micro-región del norte de Morazán.</p>	<p>cadena productivas y comerciales con otros productores y/o empresarios.</p> <p>Amplia oferta de tecnología para el desarrollo productivo.</p> <p>Oportunidad de realizar intercambio de conocimiento y experiencia con otros productores.</p> <p>El creciente interés por el turismo rural.</p> <p>Interés de la cooperación internacional por contribuir a reducir la pobreza de Torola</p> <p>El interés nacional e internacional por la recuperación y conservación ambiental.</p> <p>Pavimentación de la principal vía de acceso al municipio.</p> <p>La descentralización y desarrollo local como política del Estado salvadoreño.</p>	<p>consecuencia del conflicto armado.</p> <p>Carencia de prácticas agrícolas apropiadas y tecnologías.</p> <p>Manejo inadecuado de los riesgos y recursos naturales.</p> <p>Grupos de familias que han retornado a sus lugares de origen carecen de infraestructura básica y productivas no tradicionales (vivienda, electrificación, agua potable, acceso y otros).</p> <p>La desconfianza hacia los modelos asociativos tradicionales.</p> <p>Predominancia de una cultura de conflictos ideológicos y políticos (no hay concertación para el desarrollo local)</p> <p>El gobierno municipal carece de capacidades técnicas que les permiten aprovechar las oportunidades de la cooperación nacional e internacional.</p> <p>Existe un segmento poblacional con inclinación por el asistencialismo.</p>	<p>Crisis alimentarias por sequías y pérdidas de cultivos.</p> <p>Vulnerabilidad frente a fenómenos naturales.</p>
--	--	---	--

<p>Existe una cultura productiva fundamentada en cultivos de granos básicos, hortalizas, caña de azúcar y moliendas tradicionales, elaboración de producto con fibras de henequén y crianza familiar de especies menores en patio.</p>			
--	--	--	--

IV Estrategia de desarrollo territorial de Torola

➤ **Visión de desarrollo de PROESA.**

Partiendo de los resultados del proceso de diagnóstico y consulta directa a la ciudadanía, se ha procurado diseñar la estrategia de intervención de PROESA en el municipio de Torola, persiguiendo plena coincidencia con la visión y misión institucional, así como con el objetivo estratégico institucional

Visión de PROESA

Facilitamos procesos de desarrollo territorial con participación activa de los actores locales, aprovechando sus potenciales y las oportunidades del entorno para mejorar sus condiciones de vida.

Misión de PROESA

PROESA será reconocida como especialista en el desarrollo territorial, para contribuir a que la ciudadanía construya una sociedad democrática, solidaria, equitativa y en armonía con su entorno natural.

Objetivo Estratégico de PROESA 2007 - 2011

Impulsar procesos de desarrollo territorial, que en lo económico impliquen aprovechar sus potencialidades de forma responsable, rentable y solidaria; y que en lo sociopolítico les doten de ciudadanías concientes y de organizaciones de base integradoras y con capacidad de gestión que trabajen de manera articulada con los demás actores locales.

➤ **Objetivo general de la estrategia de desarrollo territorial de Torola.**

Se considera que la intervención de PROESA en el municipio de Torola, para ser coherente con la visión institucional y con las demandas identificadas localmente, debe guiarse por el siguiente objetivo general:

Facilitar el proceso de desarrollo territorial de Torola con la participación activa de los actores locales, aprovechando el patrimonio productivo-cultural, las oportunidades nacionales y en particular de la micro-región de la zona

norte de Morazán, para mejorar las condiciones de vida de las comunidades en situación de pobreza.

➤ Principios rectores y ejes transversales

Ejes Transversales

- Género.
- Sectores Vulnerables (población con secuelas físicas y mentales por la guerra)
- Juventud.
- Adultos mayores.

Principios

- Participación ciudadana en el desarrollo.
- Conservación ambiental.
- Recuperación y aprovechamiento del patrimonio histórico-cultural.
- Reducción de desequilibrios territoriales.
- Rentabilidad y competitividad emprendedora.
- Articulación de cadenas productivas locales.

➤ Líneas de acción.

La acción de PROESA en el municipio de Torola en el periodo 2007-2015, se orientará a la canalización de recursos para ejecutar las siguientes acciones propuestas:

Líneas de Acción	Acciones Propuestas
1. Desarrollar alternativas agropecuarias no tradicionales	<p>1.1. Promover prácticas agrícolas apropiadas y tecnológicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar obras de conservación de suelos y agua. • Promover mejores prácticas para la conservación de suelos. <p>1.2. Fortalecer el modelo productivo para la generación de mayores ingresos y mayor rentabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de alternativas pecuaria innovadora, mediante el establecimiento de granjas y módulos de especies menores. • Introducción de cultivos agrícolas no tradicionales a través de fincas diversificadas con ciclos de corto, medio y largo plazo

	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el manejo técnico de los rubros productivos actuales. • Brindar asesoría y asistencia técnica agropecuaria. • Desarrollar un programa de formación técnica agropecuaria. • Promover el establecimiento de parcelas de hortalizas en terrenos con potencial productivo. • Introducir cultivos con vocación agroindustrial (Ajonjolí, Cacahuatate, Rosa de Jamaica y otros), sin descuidar la seguridad alimentaria. • Establecimiento y mejoramiento de pastos a través de variedades mejoradas en pequeñas parcelas demostrativas. • Facilitar el acceso a financiamiento y recursos productivos para las actividades productivas de las comunidades. <p>1.3. Promover nuevos productos a través del procesamiento de la materia prima local.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar programa de formación sobre Agregación de Valor a productos para la elaboración de nuevos productos. <p><i>Sigue...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforzar el potencial existente en algunas personas que han sido capacitadas en diversos temas productivos. • Elaborar estrategias de acceso a mercados para la comercialización de los productos. • Mejorar el procesamiento de subproductos ya existentes como caña de azúcar, macillo, semilla de aceituna y otros. • Introducir el procesamiento de la producción de fincas frutales de ciclo corto como papaya, musáceas y flor de jamaica en la elaboración de dulces, conservas, mermeladas y otros. <p>1.4. Promover la comercialización de productos que permitan la generación de ingresos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar asistencia técnica y capacitación en comercialización. • Comercialización de frutas fresca de las fincas de ciclo corto que inicien su producción a nivel de los mercados cercanos. • Comercialización de productos ya procesados como dulces, conservas, mermeladas y otros. • Apoyar la comercialización mediante estudios para la comercialización, el diseñar estrategias de agregación de valor a productos, elaborar estrategia de negocios para productos agropecuarios, y sondeos de mercados locales para productos agropecuarios (Carolina, Ciudad Barrio, Chapelrique, Moncagua y San Miguel) <p>1.5. Fomentar modelos asociativos con acceso a mercados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar un programa de formación en asociatividad
--	--

	<p>empresarial con productores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilitar la creación iniciativas asociativas vinculadas a la comercialización. <p>1.6. Implementación de infraestructura básica y productiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar estudios técnicos de factibilidad de implementación de obras de infraestructura. • Apertura de caminos vecinales (mejorar acceso a comunidades) • Mejorar red de abastecimiento (sistema de tubería) desde las fuentes de agua (en algunos caseríos solamente se abastece el 50% de los habitantes) • Construcción de tanques y reservorios para el de almacenamiento de agua. • Perforación de pozos. • Proyectos alternativos de electrificación (el 70% de la viviendas no tiene acceso al servicio de energía eléctrica) • Construcción de viviendas para familias en condiciones de vulnerabilidad. • Construir o mejorar centros escolares, casas comunales, dispensarios médicos, puentes y otros. • Introducir infraestructura en el área de saneamiento básico (letrinización, cocinas, aguas servidas, relleno sanitario) • Mejoramiento de viviendas en áreas rurales precarias y zonas marginales humanas. • Implementar sistemas de riego artesanales. • Construcción de micro-represas para la generación de energía y el abastecimiento de agua con fines productivos. <p><i>Sigue...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer infraestructura para el agro-procesamiento de alimentos con fines comerciales. • Construir infraestructuras adecuadas para el manejo de especies menores (aves, pelibuey, cabras, etc.) • Dotar con infraestructura y equipamiento para el ensilaje y henificación
<p>2. Recuperación ambiental y gestión de riesgos.</p>	<p>2.1. Fortalecimiento de la gestión de riesgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar, sensibilizar y educar a la población civil y escolar. • Evaluar vigilar y monitorear los riesgos y desastres. • Mejorar la preparación y respuesta de casos de desastres. <p>2.2. Promover la recuperación y conservación ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar un programa de sensibilización ambiental. • Protección de zonas recarga acuífera a nivel municipal. • Protección de los suelos en zonas de laderas con obras y prácticas de conservación de suelos.

<p>3. Fomentar la participación ciudadana y la canalización de recursos al desarrollo local.</p>	<p>3.1. Fortalecimiento de las capacidades del gobierno local.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesora al gobierno local en la conectividad vial de municipio con otros territorios. • Promoción de una cultura concertadora del desarrollo local. • Fortalecer la conectividad e infraestructura social comunitaria. • Acompañamiento a la municipalidad en el acceso a fondos de la cuenta del milenio que acompaña el proceso de desarrollo de la zona norte del país. • Brindar asesoría técnica al gobierno municipal en ordenamiento territorial. • Apoyar la gestión de proyectos en infraestructura vial y servicios básicos comunitarios (energía eléctrica, agua potable, manejo de desechos sólidos, etc.). • Proveer capacitación técnica a municipalidad (educación para la participación ciudadana, descentralización, manuales, roles, leyes y otros). • Apoyar la formulación y realización de estudios y diagnósticos técnicos para la gestión municipal. <p>Fortalecer el liderazgo para el desarrollo local y participación ciudadana, enriqueciendo técnicamente el recurso humano de la alcaldía municipal.</p>
<p>4. Implementar programa socio-productivo enfocado a población con secuelas físicas y mentales de la guerra.</p>	<p>4.1. Implementación de iniciativas socio-productivas para personas discapacitadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Levantar diagnóstico de personas con secuencias físicas y psicológicas de la guerra. • Diseñar y gestionar programas de atención en salud a-la-medida (vista, asistencia psicológica y otros) • Diseñar participativamente y gestionar programas y proyectos productivos acorde a las capacidades especiales de este núcleo poblacional.
<p>5. Fortalecer la soberanía y la seguridad alimentaria.</p>	<p>5.1. Reducir los niveles de inseguridad alimentaria mediante el incremento de la producción de granos básicos y especies menores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de líneas base para medición de indicadores de soberanía y seguridad alimentaria. <p><i>Sigue...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar asistencia técnica para el manejo precosecha y poscosecha de granos básicos. • Brindar asistencia técnica y capacitación para la producción y aprovechamiento de alimentos con especies menores en áreas de patios. • Brindar asistencia técnica para producción y aprovechamiento de espacio en patio, con huertos caseros y frutales.

	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar con insumos, materiales y equipo productivos a las familias más necesitadas (semilla, pie de cría , fertilizantes, silos metálicos, materiales y equipo establecimiento de granjas) • Realizar actividades practicas de sensibilización y formación (Giras de intercambio de experiencia y aprendizaje entre otras) • Promover el montaje de módulos de patios para especies menores. • Realizar un programa de formación sobre soberanía, seguridad alimentaria y diversificación productiva.
<p>6. Promover la recuperación y el aprovechamiento del patrimonio histórico cultural local.</p>	<p>6.1. Promover iniciativas productivas en agro-procesamiento, artesanías y turismo vinculadas al patrimonio histórico cultural local.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar estudios históricos de recuperación del patrimonio histórico-cultural local, así como de las actividades productivas tradicionales de la zona. • Promover la reactivación de molineras artesanales. • Implementar de iniciativas en agro-procesamiento de frutales, hortalizas, legumbres con demanda en los mercados y vinculado al patrimonio productivo local.

Bibliografía

Programa de las Naciones Unidas para El Desarrollo, PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador, 2005.

Programa de las Naciones Unidas para El Desarrollo, PNUD. Indicadores municipales sobre desarrollo humano y objetivos de desarrollo del Milenio, El Salvador 2005. Informe 262.

Agencia Española para la Cooperación Internacional. Documento de estrategia país 2005-2008 cooperación Española El Salvador.

Fundación Promotora de Productores y Empresarios Salvadoreños-PROESA. Diagnóstico situacional del municipio de Torola, Morazán. Abril de 2006.

PROESA EN BREVE

La Fundación Promotora de Productores y Empresarios Salvadoreños, que se abrevia PROESA, nace en 1992 como una institución para ejecutar acciones exitosas que contribuyan a la solución de los distintos problemas económicos y sociales de El Salvador.

Está orientada a apoyar a sectores desprovistos de oportunidades y con menores posibilidades de apoyo; promoviendo entre la población atendida, la satisfacción de sus necesidades básicas; el fortalecimiento de sus capacidades productivas; una visión empresarial y asociativa que les permita el acceso competitivo a los mercados; y en general, el desarrollo integral de sus comunidades.

PROESA trabaja con pequeños emprendedores/as, relacionados con actividades agropecuarias, turísticas y artesanales; ubicados principalmente en zonas rurales y que muestran un fuerte interés y compromiso en promover su propio desarrollo.

Obtuvo su personería jurídica por el Decreto Ejecutivo N° 58, publicado en el Diario Oficial del 28 de julio de 1995, en el Tomo No 328, del folio 50 al 56. Está inscrita en el Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación con el Número 7, Folios 61 a 62 en el Libro No. 3 con fecha 21 de octubre de 1998.

Su máximo órgano de dirección es la Asamblea General de Socios que se reúne regularmente una vez al año y esta formada por todos/as los/as miembros fundadores y activos. El órgano encargado de la dirección y administración de la fundación, es la Junta Directiva que es elegida para un período de 3 años y la cual está conformada por un/a Presidente/a, un/a Vicepresidente/a, un/a Secretario/a, un/a Tesorero/a y un/a Vocal. El Presidente tiene la representación judicial y extrajudicial de la fundación. En la actualidad dicho cargo recae sobre la Licda. Sonia del Carmen Aguiñada Carranza.